

Santa Fe, 1 diciembre de 2022

**VISTO** el Expte. CD N° 151/2022, caratulado: **Asignaturas Electivas**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Superior Universitario aprobó los nuevos Diseños Curriculares de las carreras de Ingeniería que se dictan en nuestra Facultad Regional.

Que el cambio de plan se llevará a cabo a partir del Ciclo Lectivo 2023.

Que la propuesta de asignaturas electivas se encuadra dentro de lo establecido por Ordenanza N° 1383 y la Resolución CD. N° 178/16.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental Materias Básicas y de la Secretaría Académica.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar, a partir del Ciclo Lectivo 2023, el dictado de la asignatura electiva **ETICA PROFESIONAL**, para todas las carreras de Ingeniería de esta Facultad Regional, Plan 2023, según el anexo de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Aprobar el Régimen de Equivalencias, correspondiente a la asignatura electiva **ETICA PROFESIONAL**, entre los planes de estudios que se indican a en cada especialidad y el Plan 2023 para todas las carreras de ingenierías de esta Facultad, según la siguiente codificación:

ETICA PROFESIONAL			ETICA PROFESIONAL	
Código	Especialidad	Plan	Especialidad	Plan
7-95-653	Ingeniería Eléctrica	Adecuado 95	Ingeniería en Energía Eléctrica	2023
31-95-679	Ing. Civil	Adecuado 95	Ing. Civil	2023
17-94-660	Ing. Mecánica	Adecuado 94	Ing. Mecánica	2023
24-2007-705	Ing. Industrial	2007	Ing. Industrial	2023
5-95-773	Ing. en Sist. De Información	2008	Ing. en Sist. De Información	2023

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCION N° 616**

p/z
RRLL
EJD

**ANEXO**  
**RES CD N° 616/2022**

Especialidad	Cursado	Hs.	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			Regularizada	Aprobada	Aprobada
<b>Ingeniería Civil</b> Nivel: 5 Área: Ciencias Sociales	Anual	2	• Tecnología de la Construcción.	-----	• Tecnología de la Construcción.
<b>Ingeniería Mecánica</b> Nivel: 5 Área: Ciencias Sociales	Anual	2	• Ingeniería Mecánica III.	-----	• Ingeniería Mecánica III.
<b>Ingeniería en Sistemas de Información</b> Nivel: 5 Área: Ciencias Sociales	Anual	2	• Diseño de Sistemas de Información.	-----	• Diseño de Sistemas de Información.
<b>Ingeniería Eléctrica</b> Nivel: 5 Área: Ciencias Sociales	Anual	2	• Máquinas Eléctricas I.	-----	• Máquinas Eléctricas I.
<b>Ingeniería Industrial</b> Nivel: 5 Área: Ciencias Sociales	Anual	2	• Estudio del Trabajo.	-----	• Estudio del Trabajo.